

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS:

Pablos Pons, Juan de (Decano)
Pacheco Costa, Alejandra (Secretaría)
Alonso del Real Barrera, Santiago (Delegado de Estudiantes)

ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:

Corsal Pemia, Juan Antonio (Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica)
Lasaga Rodríguez, M.ª José (Vicedecana de Prácticas Externas)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- Biología Celular:
Pastor Carrillo, Nuria
- Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales:
García Pérez, Francisco
- Didáctica de la Expresión Musical y Plástica
Arañó Gisbert, Juan Carlos
- Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas
Alier García, Carlos
- Didáctica de las Matemáticas:
Sánchez García, M.ª Victoria
- Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos:
Padilla Muñoz, Eva M.ª
- Psicología Evolutiva y de la Educación:
Mora Merchán, Joaquín A.
- Teoría e Historia de la Educ. y Pedag. Social:
Rubio Mayoral, Juan Luis
- Zoología:
López Peñas, Miguel Ángel

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:

Chacón Borrego, Fátima
Colás Bravo, Pilar
Daza Navarro, M.ª Paula
Díaz Alcaide, M.ª Dolores
Fernández Batanero, José María
García Gómez, Soledad
Gavilán Izquierdo, José María
González Ramírez, Teresa
Guichot Reina, Virginia
Hernández de la Torre, Elena
Llopis Gamido, Aurora
Montero Pedrera, Ana M.ª
Morales Lozano, Juan Antonio
Moreno Pérez, Fco. Javier
Parrá Jiménez, Águeda
Rodríguez Fernández, Carmen
Romero Pérez, Clara
Romero Rodríguez, Soledad
Romero Tena, Rosalía

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 21 de octubre de 2015, a las 11:30 horas (segunda convocatoria), en el Salón de Actos del centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general.
2. Convocatoria de elecciones para la renovación de Comisiones Delegadas de Junta de Facultad y Comisiones del centro (Anexo I).
3. Ratificación de modificaciones sobrevenidas a los Planes de Organización Docente del curso 2015/2016, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (Anexo II).
4. Aprobación, si procede, de los Proyectos del Plan de Organización Docente del curso 2015-2016 que no fueron aprobados en la Junta de Facultad del 16 de julio de 2015 (Anexo III).
5. Aprobación del calendario de ejecución de exámenes del curso 2015-2016 (Anexo IV).
6. Ruegos y preguntas.

1. Información general.

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

-El 18 de octubre tuvo lugar una reunión del Rector de la Universidad de Sevilla en funciones con los claustrales del sector A de la Facultad. En ella se informó sobre la convocatoria de elecciones a Rectoría, el 3 de noviembre próximo, con la previsión de que la votación y elección tenga lugar antes de las vacaciones de Navidad.

-Se agradece de manera explícita al P.A.S. su colaboración y trabajo en el proceso de matriculación de alumnos y puesta en marcha del curso, tarea compleja dado el número de alumnos y grupos de la Facultad.

-Se abre el proceso, en el presente curso académico, para la renovación de las acreditaciones de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil, y los Máster de Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores, y de Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación. El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Calidad, quien informa de los títulos que deben pasar este año por el proceso de renovación de su acreditación. El día 22 de octubre tendrá lugar en el Rectorado una reunión en la que se hará público el calendario de dicho proceso. Como ya sucedió el curso anterior, hay una fase de autoinforme global, y otra de visita de los evaluadores de la DEVA. Pasados ambos procesos la DEVA emitirá un informe global de la titulación.

-Se confirma la celebración de las Jornadas de Innovación, con un cambio de fechas motivado por el cambio de responsables en el Equipo decanal. La Sra. Vicedecana de Calidad notifica que se celebrarán los días 14 y 15 de enero de 2016, y de que ya está abierto el plazo para la

Toledo Morales, Purificación

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES

- . Anatomía y Embriología Humana:
Caparrós Fernández, Rosalía
- . Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola:
Romero Baena, Antonio
- . Educación Física y Deporte:
Castro Lemus, Nuria
- . Fisiología Médica y Biofísica:
Flores Cordero, Juan Antonio
- . Historia Antigua:
Álvarez-Osorio Rivas, Alfonso
- . Metafísica y Comienzos Actuales de la Filosofía, Ética y
Filosofía Política:
Sánchez Espiñaque, Jéssica

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

- Delgado Granados, Patricia
- García González, Alfonso Javier

SECTOR ESTUDIANTES:

- Alonso del Real Barrera, José M^a
- Arroyo Contreras, Federico D.
- Cabello Cañete, Raquel
- Carrero Puerto, Elena
- Gallego Domínguez, Carmen
- Marín Domínguez, Nuria

SECTOR P.A.S.:

- Cámara Hamero, M^a Mercedes
- González Gil, Jorge
- Huertas Sánchez, Manuela
- Ramos Jiménez, Juan Manuel
- Sánchez Fernández, Francisca

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

MIEMBROS NATOS:

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
FUNCIONARIO:**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE

presentación de las comunicaciones, hasta el 15 de noviembre. El lema de esta edición es "Investigación, experiencias y reflexión en docencia universitaria". Se puede presentar un máximo de dos comunicaciones por autor. Se invita a participar también a los autores de Trabajos de Fin de Grado y Máster.

-Se informa de la actualización de las infraestructuras del Centro, destacando la eliminación de la Zona Azul de Pirotecnia, solicitada por el Centro, y que finalmente se ha conseguido. El Sr. Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica relaciona las últimas actualizaciones:

- Atendiendo a la petición del Centro y de la Junta de Facultad, hace dos semanas se eliminó la Zona Azul en el entorno de la Facultad.
- Se han solicitado zonas de aparcamiento para minusválidos, atendiendo a la demanda del Centro.
- De las 48 aulas de la Facultad, 20 tienen pizarras digitales, de las cuales 11 son móviles y 9 fijas. La última ha sido instalada en el aula 3.5.
- Los diez Seminarios tienen proyectores. El Seminario 5.2 tiene ya capacidad para 31 personas, con la intención de poder albergar docencia de Máster.
- Hay once salas de reuniones, de las que seis tienen proyector y cinco no, debido a su capacidad. Se va a estudiar cuáles son las que tienen menos uso, para poder convertir las en salas de becarios.

-Se está desarrollando el POAT, con iniciativas específicas. El Sr. Vicedecano de Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales informa de que ya está habilitado en la web de la Facultad el enlace POAT Educación, donde se encuentra toda la información disponible y actualizada. La que hay ahora se refiere al Plan "FórmulaTFG. Orientaciones para afrontar el TFG", consistente en tres seminarios para cinco grupos de alumnos. Ya se han cubierto las 125 plazas, con un total de 274 inscripciones. Se agradece de manera explícita a los Departamentos de M.I.D.E. y Didáctica de la Lengua, Literatura y Filologías Integradas, y a la Biblioteca, su implicación y participación en la iniciativa.

-El Sr. Decano informa de las iniciativas de reivindicación y protesta de los estudiantes, y cede la palabra al Sr. Vicedecano de Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales, quien da cuenta de la información recibida en el Vicedecanato. El día 8 de octubre tuvo lugar una Asamblea en la Facultad en turno de mañana y tarde, y el 22 de octubre hay una huelga educativa convocada por el CADUS, que no implica paro académico. Los estudiantes tienen derecho a ir a la huelga, sin que ello conlleve necesariamente la suspensión de las clases. Se agradece a Delegación de Estudiantes el entusiasmo y trabajo en la convocatoria de la Asamblea.

-El 22 de octubre tendrá lugar la inauguración de los cursos de



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

SUFRAGIO:

Del Rey Alamillo, Rosario
García Benítez, Antonio
Murillo Estepa, Paulino
Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

Psicología Sociat:
Bueno Moreno, Reyes

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

SECTOR ESTUDIANTES:

SECTOR P.A.S.:

Díaz López, Manuel

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

MIEMBROS NATOS:

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
FUNCIONARIO:**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

Didáctica y Organización Educativa:
Barroso Osuna, Julio
Estadística e Investigación Operativa:
Fernández Ponce, José M.ª
Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación:
Padilla Carmona, Mª Teresa
Química Orgánica y Farmacéutica:
Rivas Moreno, Manuel

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

Carranza Ruiz, Carmen
Casado Rodrigo, Jesús
Delgado Valbuena, Custodio
García Pérez, Rafael
Limón Domínguez, Dolores
Manjón Ruiz, Juana
Marcelo García, Carlos
Mayor Ruiz, Cristina
Rebollo Catalán, Mª Ángeles
Reyes Rebollo, Miguel María
Rivero García, Ana
Rodríguez Legido, Clementina
Rodríguez Vidales, Esther
Yanes Cabrera, Cristina

Postgrado de la Facultad, con un acto a partir de las 17h, al que se invita al profesorado y alumnado de estos estudios.

-El 5 de noviembre tendrá lugar el acto de Bienvenida institucional a los alumnos Erasmus.

-Se ha solicitado que el control de firmas del profesorado en el Centro se haga mediante lectores de tarjeta, y se está a la espera de la respuesta por parte del Rectorado. En caso de concederse, se espera que dichos lectores puedan entrar en funcionamiento a partir del segundo cuatrimestre.

Se abre turno de palabra.

-Dª Francisca Sánchez Fernández manifiesta su extrañeza por el hecho de que los estudiantes tengan clase y vayan a la huelga, con el riesgo de que los alumnos que hagan huelga queden en desventaja frente a los demás. El Sr. Decano recuerda que, según el formato de la convocatoria, la huelga no está vinculada a la suspensión de la actividad docente o académica, y la resolución de los posibles conflictos está en manos del acuerdo de cada docente con los estudiantes, sin perjuicio de éstos.

-Dª Rosalia Caparrós confirma que le llegó la información sobre la Asamblea, pero no ha recibido ninguna notificación sobre la convocatoria de la huelga. El Sr. Decano informa de que la notificación sobre los paros académicos llega siempre al Centro por dos vías, el CADUS y el Rectorado, y se transmite directamente al profesorado. En esta ocasión, dicha comunicación no se ha producido. El Sr. Vicedecano de Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales añade que la información con el comunicado de huelga educativa se recibió el día de ayer pasado el mediodía, y se consideró que era conveniente informar primero a la Junta de Centro, para después transmitir dicha información al resto del PDI.

-Dª Paula Daza pregunta cuántos alumnos asistieron a la Asamblea, y manifiesta su opinión de que la huelga es un derecho, no un deber, y que todo el que hace huelga sabe que pierde algo. Asimismo, comenta que los alumnos deberían participar más en las Asambleas. El Sr. Decano contesta que el Equipo Decanal comparte esa visión, y se ha enviado un correo electrónico a los estudiantes sobre la relevancia y trascendencia de participar en estas convocatorias.

-D. Miguel Ángel López Peñas pregunta cuáles son los motivos de la huelga. El Sr. Decano responde que los dos temas fundamentales son el rechazo al formato "3+2", y el rechazo a la LOMCE, pidiendo su derogación.

-D. Antonio Romero Baena pregunta sobre su situación, ya que imparte las prácticas de su asignatura en un turno diferente al de las clases teóricas, y no está claro si en este caso afecta el paro académico producido durante la Asamblea. El Sr. Vicedecano de Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales informa de que la normativa establece que, mientras esté convocada la Asamblea, no se puede impartir docencia. No se especifica nada en el caso de los cambios de



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

Sociología:
Río Ruiz, Manuel Ángel

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

SECTOR ESTUDIANTES:

Bascón Seda, Antonio
Cerrada Romero, Andrea
Durán Mena, Myriam
Fernández Rincón, José Antonio
Fomet Vaquero, Alejandro
Gil Tejero, Macarena
González Barrera, Juan Manuel
González Menacho, Cristina
Herrera Torres, Lucía
Hoyos González, Iván
Jiménez-Castellanos Holgado, Javier
López Pérez, Ana Belén
López Valencia, José Manuel
Maestre Morillo, Cristina
Márquez García, Claudia
Mejías Iglesias, Alejandro
Méndez Ibáñez, Ana M^a
Montaño Rosario, Santiago
Morales Ríos, María
Morente Pérez, Inmaculada
Pérez Tur, Fernando
Valderas Sánchez, Ángela M^a
Valenzuela Rodríguez, Noelia
Villanueva Díaz, Gloria del Rocío

SECTOR P.A.S.:

Ballesta Guisado, Coni
Rodríguez Cantador, Teresa
Souto Cabo, Lucía Olga

turno, ya que se trata de no impartir ninguna docencia, reglada o no reglada.

2. Convocatoria de elecciones para la renovación de Comisiones Delegadas de Junta de Facultad y Comisiones del centro (Anexo I).

El Sr. Decano convoca las elecciones para renovar las Comisiones de Centro y las Comisiones delegadas de Junta de Facultad. La Sra. Secretaria de la Facultad informa de que el proceso se inicia con la notificación de la convocatoria a todos los sectores implicados, tal como se recoge en el Reglamento del Centro. El plazo de presentación de candidaturas será del 27 al 30 de octubre, y en la próxima Junta de Facultad se procederá a la elección de los miembros de las mismas, según el procedimiento especificado en los artículos 44, 96 y 100 del Reglamento del Centro. Toda la información ha sido remitida ya como Anexo a la convocatoria de la sesión actual.

3. Ratificación de modificaciones sobrevenidas a los Planes de Organización Docente del curso 2015/2016, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (Anexo II).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, quien recuerda que la información sobre las modificaciones se envió junto con la convocatoria de la Sesión. Hay cambios solamente en los departamentos de D.O.E. y Fisiología Médica y Biofísica, que se aprobaron en la Comisión de Planificación Docente del 14 de octubre. Los cambios se ratifican por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los Proyectos del Plan de Organización Docente del curso 2015-2016 que no fueron aprobados en la Junta de Facultad del 16 de julio de 2015 (Anexo III).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, quien da noticia de que en el día de ayer se recibieron los PAP de ocho Departamentos, información que ya está grabada en la plataforma Universitas XXI, y disponible para quien desee consultarla. El POD se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación del calendario de ejecución de exámenes del curso 2015-2016 (Anexo IV).

Antes de dar la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, el Sr. Decano resalta que este año, a diferencia de cursos anteriores, no hay semana blanca de exámenes en la convocatoria de



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

diciembre, por lo que la celebración de los exámenes se ha compatibilizado con las clases y la docencia. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica señala que toda la información se envió junto con la convocatoria de la sesión, y reitera que la supresión de la semana blanca en diciembre se realiza atendiendo a las peticiones de la Junta de Facultad, Inspección Docente y Calidad. Manifiesta su agradecimiento al gestor de Ordenación Académica, D. Manuel Díaz, por el trabajo realizado. Se abre turno de palabra.

-D^ª Rosalia Caparrós notifica que uno de sus exámenes coincide con sus horas de clase, y de que ha mandado un escrito solicitando el cambio. Pide que no se perjudique a los alumnos, que son los que van a perder clase mientras ella atiende el examen, y que en lo sucesivo se intente que los exámenes no coincidan con las clases de los alumnos. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica afirma que se va a intentar que no coincidan, pero es complicado dado que en la Facultad imparten docencia casi 500 profesores, con multitud de asignaturas. Aun así, recuerda que la normativa de la Universidad deja constancia de que no es imprescindible que el profesor vigile el examen, y que la organización de la vigilancia corresponde al Director de Departamento. El Sr. Decano afirma que se tratará de controlar estas situaciones, aun con las dificultades que implican.

-D^ª Carmen Rodríguez expone que tiene un examen con parte práctica donde debe estar ella presente, coincidiendo con las clases, en una materia que no puede impartir otro docente. Reconoce las ventajas de la eliminación de la semana blanca, pero solicita que se estudie la casuística de los profesores afectados y se busque una solución. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica indica que los proyectos docentes son comunes, y se puede solicitar la colaboración del resto del profesorado en estas situaciones, y el Sr. Decano reitera que el Departamento tiene capacidad y responsabilidad para intervenir.

-D^ª Aurora Llopis señala que en su Departamento, en una misma asignatura imparten hockey y rugby, y no se puede pedir a un profesor de uno de estos deportes que examine del segundo. Ella misma no puede pedir a un profesor de atletismo que haga un examen de danza. Añade que hay circunstancias que habría que atender de forma especial, con respaldo más allá del Departamento, por el bien de todos. El Sr. Decano reitera que existe disponibilidad por parte del Centro para tratar y mejorar estas cuestiones.

-D. Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas señala que en su Departamento un mismo profesor imparte docencia en varios grupos de la misma materia, y pide que las aulas de examen de dicha materia estén en la misma planta y ala del edificio, para que un profesor pueda atender las dudas y problemas que surjan en sus distintos grupos. El Sr. Decano afirma que son consideraciones lógicas y atendibles en la medida de lo posible.

El calendario ejecutivo de exámenes se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

-D^ª Francisca Sánchez Fernández propone que, para evitar la desorientación de los estudiantes cuando buscan el aula de examen, los profesores comuniquen en qué aula de las propuestas en la convocatoria de exámenes van a estar.

-D. Francisco García Pérez ruega que se estudie la organización de los Cursos de Adaptación al Grado. Reconoce que el cambio en la organización de este año ha llegado tarde, sin información, y con diferencias de créditos entre las asignaturas de estos Cursos y las regladas, que obligan a una adaptación curricular. Pide una mejor organización al Rectorado, y más información al profesorado. El Sr. Decano responde que es un tema del que se está muy pendiente, dado que es una situación nueva que se apoya en los derechos los alumnos, principalmente maestros en ejercicio, para adaptarse al Grado. Es en efecto una adaptación curricular, con ciertas particularidades. El año pasado se organizó en grupos específicos, y este año se integran en los grupos

convencionales. Se está trabajando en una mejora del proceso, teniendo en cuenta además que la situación de este curso académico es reversible, y que en todo caso afecta a un pequeño número de alumnos.

-D. Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas solicita que la asignación de tribunales de TFG se haga sobre áreas de conocimiento, y no sobre orden alfabético. Manifiesta que, aunque el año pasado los profesores que formaron parte de tribunales en la convocatoria de junio no eran convocados en septiembre, él ha sido miembro de tribunal este año en ambas convocatorias, y pregunta si se va a mantener el criterio anterior. El Sr. Decano afirma que le consta el esfuerzo para abordar la problemática de la gestión de los tribunales de TFG. Se sigue trabajando desde la Facultad y el Rectorado, y lamenta que siga habiendo dificultades. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica recuerda que en la anterior sesión de Junta de Facultad se informó de que los tribunales evalúan las competencias del Grado, ya que el contenido ha sido evaluado previamente por el tutor del trabajo. D. Alfonso Álvarez-Ossorio reitera que la plantilla de evaluación del tribunal recoge un apartado sobre el contenido. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica señala que la organización de los tribunales por parte de los Departamentos, según sus áreas de conocimiento, se planteó hace un año y no se aprobó. Se puede volver a plantear, pero actualmente el acuerdo vigente es que Secretaría organice los tribunales. Asimismo, manifiesta que con la cantidad de trabajos que se presentan en las diferentes titulaciones, lo más normal es que un profesor esté presente en las distintas convocatorias, y que efectivamente se han seguido una serie de criterios para asignar al profesorado a los tribunales. Finalmente, aprovecha para agradecer a Inmaculada Giménez y Carmen Melero su trabajo en la organización de los tribunales de TFG.

-D^a Eva Padilla pregunta cuándo se sabrá la carga docente de los Departamentos en los TFG, los plazos y criterios de selección del alumnado. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que se está a la espera de que el Rectorado envíe la carga docente, previsiblemente a comienzos de noviembre, para poder seguir con el procedimiento. Se están haciendo cambios en la normativa, que incluyen eliminar la presentación en formato papel. También se ha pedido a los Departamentos las líneas de investigación del profesorado.

Sin otro particular, a las trece horas y tres minutos se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Juan de Pablos Pons



Fdo.: Alejandra Pacheco Costa